

**FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA**

CODIGO:

GH-JEFSa-FR-045

JEFATURA DE SALUD

VERSION No:

3

FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD FAC

VIGENCIA:

7/09/2023

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION No 4223 DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY**DATOS BÁSICOS**

CIUDAD Y FECHA

BOGOTA, 02 de noviembre de 2023

PROVEEDOR

DOTACION INTEGRAL SAS

C.C

NIT

830.513.863

ESTADO DE CUENTA**CUENTA A CONSIGNAR**

SALDO ANTERIOR

\$

1.139.544,00

BANCO

BANCOLOMBIA

VALOR A PAGAR

\$

1.139.544,00

No CUENTA BANCARIA

72121046691

SALDO MENOS ESTA FACTURA

\$

-

TIPO DE CUENTA

CORRIENTE

CONCEPTO DE PAGO

"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CALZADO QUIRÚRGICO"

DATOS SIIF NACIÓN

CDP:

14023

CONTRATO:

OC 111501- MDN-COGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-2023

REGISTROPRESUPUESTAL:

17723

RECURSO

16

RUBRO PRESUPUESTAL:

A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)

LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA

CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO

ORDENADOR DEL GASTO JEFSa

Elaboró: firma y postfirma
Profesional de Defensa

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	03
		Vigencia:	07-09-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA: 25/10/2023.
CONTRATO N°	OC -111501-MDN-COGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	16 de junio del 2023
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN (TRAJE Y CALZADO QUIRÚRGICO) PARA EL PERSONAL DE PLANTA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR - JEFATURA DESALUD FAC, PARA LA VIGENCIA 2023
FORMA DE PAGO	<p>Los Proveedores deberán presentar la factura a la Entidad Compradora con la entrega de los bienes solicitados. Las Entidades Compradoras deben: (i) aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a la radicación por parte del Proveedor, y (ii) pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de aprobación. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezara a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. El Proveedor debe presentar como anexo a la factura una certificación suscrita por el revisor fiscal o el contador mediante la cual se indique que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Pago: Las Entidades Compradoras podrán realizar el pago de las Órdenes de Compra de acuerdo con lo siguiente: a) Con la entrega de la totalidad de los bienes solicitados por la Entidad Compradora. b) Si la Entidad Compradora pactó con el Proveedor realizar entregas parciales, el Proveedor deberá presentar con cada entrega la factura correspondiente: El Proveedor debe allegar con la factura los siguientes documentos: 1. Si la materia prima es importada, el Proveedor debe adjuntar: (i) copia de la factura de la materia prima utilizada para la fabricación del Vestuario, y (ii) declaración de importación de la materia prima utilizada para la fabricación del Vestuario. 2. Si el Vestuario es importado con fines de comercialización en Colombia a través del Acuerdo Marco, el Proveedor debe adjuntar (i) declaración de importación del Vestuario de la Orden de Compra. 3. Si el Vestuario o las materias primas para su producción son adquiridas en Colombia, el Proveedor debe adjuntar las facturas</p>

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFS-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	03
		Vigencia:	07-09-2023

	<p>Correspondientes de la compra de las materias primas o de los productos terminados. 4. Copia de las órdenes de entrega redimidas de conformidad con lo dispuesto para cada modalidad de entrega El Proveedor debe presentar su factura cuando haya lugar, en dicha factura debe consolidar el valor de las Dotaciones de Vestuario en la Orden de Compra y el IVA aplicable. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago en caso de haber pactado entregas parciales. El Proveedor puede abstenerse de suministrar los bienes si la Entidad Compradora se encuentra en mora con el Proveedor por otra Orden de Compra del Acuerdo Marco hasta que la Entidad Compradora pague las facturas pendientes. El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor. En caso de que por causas imputables a la Entidad Compradora el Proveedor no pueda entregar los bienes en el lugar de entrega, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra incluyendo el sobrecosto soportado por el Proveedor por el concepto de reenvío y bodegaje de los bienes en caso de ser necesario.</p>
CONTRATISTA	DOTACIÓN INTEGRAL SAS NIT. 830.513.863-2
INTERVENTOR	No aplica
SUPERVISOR	T2. Marín Camacho María Del Pilar
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.139.544,00
PLAZO DE ENTREGA	Hasta 30 de noviembre 2023
FECHA DE INICIO	28 de Junio de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO	No aplica
FORMA DE PAGO	No aplica
PLAZO DE ENTREGA	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	No aplica

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSa-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	03
		Vigencia:	07-09-2023

En Bogotá D.C., el día 25 del mes de octubre de 2023, se reunió la señora T2. María Del Pilar Marín Camacho, en su calidad de supervisor por parte del Ministerio De Defensa Nacional – Dirección General De Sanidad Militar - Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial y el señor Alvaro Londoño Londoño en su calidad de representante legal de Dotación Integral SAS NIT. 830.513.863-2, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. CC No. 70.120.406 de Medellín; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes recibidos, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Calzado deportivo tipo zapatillas	12	Se recibieron 12 pares de calzado deportivo para hombre de acuerdo lo solicitado.
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
No Aplica	No Aplica	
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
No aplica		
SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.139.544,00	
ADICIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	\$1.139.544,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO TOTAL	\$1.139.544,00	Factura Electrónica de Venta
		Número de Factura: FE4636
		Fecha Emisión: 2023-10-24
		Descripción: Calzado Deportivo Tipo Zapatilla
		Valor Total: \$1.139.544,00
SALDO	\$ 0	

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	03
		Vigencia:	07-09-2023

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGUN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planillapago)	X
COPIA	Captura de pantalla de la consulta que las facturas tramitadas a pago aprobadas en el Sistema OLIMPIA	X
COPIA	Los demás documentos que apliquen	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

<p>  Ciudad, Pereira FIRMA  contratacion@dotacionintegral.com / ventas@dotacionintegral.com Pereira: Cl 12 Bis No. 18 - 05 PBX. 261 ÁLVARO LONDOÑO LONDOÑO 70.120.406 de Medellín DOTACION INTEGRAL SAS CONTRATISTA </p>	<p align="center">  T2. MARIA DEL PILAR MARIN CAMACHO CC.1.018.407.927 SUPERVISOR </p>
--	--

ELABORO: T2. MARIN CAMACHO MARIA DEL PILAR



FACTURAR A:

CLIENTE: JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA
 TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT
 NIT: 901440176
 DIRECCION: AV CARACAS 66 24
 TELEFONO: 3487030
 CIUDAD: BOGOTA
 PAIS: COLOMBIA

RESPONSABLE DE IVA
 SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA SEGUN ACUERDO MUNICIPAL No. 41 DE 2012 TARIFA 4.2 POR MIL
 AGENTE DE RETENCIÓN DE IVA AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN
 Resolución DIAN No. 18764048113212 del 26/04/2023 Prefijo FE- Numeración 4001 a la 6000 , vence el 25/04/2024

VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	REMISION
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PROD	8314-26-08-2023		Crédito Plazo 30	Instrumento no definido	
FECHA FACTURA: 2023/10/24	FECHA VENCIMIENTO: 2023/11/23	MONEDA: COP	FECHA GENERACION ERP: 2023 - 10 - 24 12: 36:00	FECHA VALIDACION DIAN: 2023 - 10 - 24 12: 45:47	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15666	CAT 5 CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS	12	94	\$79,800.00	\$957,600.00

VALORES EN LETRA: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS	VENTA GRAVADA	\$957,600.00
	VENTA EXENTA/EXCLUIDA	\$0.00
OBSERVACIONES: #S15-01-11-097;111501;maria.marin@fac.mil.co#S	IVA 19%	\$181,944.00
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTAS A NOMBRE DE DOTACION INTEGRAL SAS: BANCOLOMBIA CTA CTE No 72121046691 - BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE No. 033484593 BANCO BOGOTA CTA CTE No 468656707 - COLPATRIA CTA CTE No. 5781006542	TOTAL	\$1,139,544.00

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de título valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

Fecha de recibido:
 Nombre:
 Identificación:
 Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE



**Dotación
INTEGRAL**

Ropa, Calzado y Seguridad Industrial

CERTIFICO QUE

La Empresa **DOTACION INTEGRAL S.A.S** con Nit No.830.513.863-2 de la ciudad de Pereira, se encuentra a paz y salvo, según el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en el pago de las obligaciones parafiscales contraídas con la Caja de Compensación Familiar (Comfamiliar); con los aportes de Seguridad Social con las Entidades Prestadoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías y Administradoras de Riesgos Laborales. Pagos que se han realizado de acuerdo al vencimiento de cada una de ellas durante los últimos seis meses, hasta el mes de Septiembre de 2023 (Caja de Compensación Familiar Comfamiliar, Administradoras de Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos Laborales) y hasta el mes de Octubre de 2023 Entidades Prestadoras de Salud. La Sociedad se encuentra exenta del pago de aportes parafiscales a favor del SENA-ICBF y a las cotizaciones al régimen contributivo de salud según el art 65 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en el que se adiciona el art. 114-1 del Estatuto Tributario “Exoneración de Aportes”.

El presente certificado se firma en Pereira el 19 de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

JULIANA GAVIRIA GOMEZ
Revisora Fiscal MP 139564-T

contratacion@dotacionintegral.com / ventas@dotacionintegral.com



Pereira: Cl 12 Bis No. 16 - 08 PBX: (6) 334 3232
Bogotá: 313 799 4096 / Medellín: 313 791 2256

RAZON SOCIAL :	DOTACION INTEGRAL SAS
IDENTIFICACION:	NI-830513863
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-10-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-13
FECHA DE PAGO:	2023-10-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-10
NUMERO PLANILLA:	27942730
TOTAL COTIZANTES:	19
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27942730
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 217.500	\$ 217.500
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 186.400	\$ 186.400
EPS010	800088702	EPS SURA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
EPS018	805001157	SOS-EPS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 293.600	\$ 293.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 510.200	\$ 510.200
Subtotal Salud		5	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.487.900	\$ 1.487.900
230201	800229739	PROTECCION	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 887.500	\$ 887.500
230301	800224808	PORVENIR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 428.200	\$ 428.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	10	\$ 33.300	\$ 33.300	\$ 0	\$ 3.972.300	\$ 3.972.300
Subtotal Pensión		3	17	\$ 33.300	\$ 33.300	\$ 0	\$ 5.288.000	\$ 5.288.000
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 844.400	\$ 844.400
Subtotal ARL		1	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 844.400	\$ 844.400
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.487.900	\$ 1.487.900
Subtotal CCF		1	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.487.900	\$ 1.487.900
Total a pagar				\$ 33.300	\$ 33.300	\$ 0	\$ 9.108.200	\$ 9.108.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/11/2023
----------------------------------	------------

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	ENTRADA DE MATERIAL	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	FECHA EMISIÓN:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 1

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ESM DISANFAC DIR SAN FAC
NIT : 830.039.670-5

Entradas de bienes por concepto de : ORDEN DE COMPRA 111501	N° de Documento 5003224239	Clase de Documento: 101	Descripción: Entrada de mercancías de orden a almacén	Almacén: SA01
ESM: DISANFAC DIR SAN FAC	Código: SF62	Proveedor: DOTACION INTEGRAL S.A.S	NIT: 830513863	
N° Contrato: 3700097650 / SF623O111501	Factura: FACTURA: FE4636	Consecutivo: 0000000339	Doc. Referencia: 3500394174	Fecha: 25.10.2023

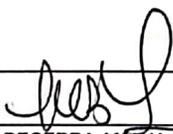
CODIGO INTERNO	UBICACION	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	CONCENTRACION	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1318812		1514210010	CALZADO DEPORTIVO CABALLERO (FACTURA FE4636)		15666		PAA		12,00	94.962,00	1.139.544,00

TOTAL: 1.139.544,00

SON: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/C CON CERO CENTAVOS.

CUENTA PRINCIPAL	DÉBITOS	CRÉDITOS
1514210010	1.139.544,00	0,00
2401010020	0,00	1.139.544,00
TOTAL SUMA	1.139.544,00	1.139.544,00

RECIBI


46380226

NOMBRE: T1. BECERRA AMAYA LAURA MILENA

Miércoles 25 de Octubre de 2023

SERVI | PLAZ | SSO | INSC | FRO | FRO | CON | EXAI | Resp | requ | EXAI | INIC | Karo | Form | Com | + x | Nue | POR | +

← → minhaciendafe.olimpiat.com/Home Actualizar

Factura Electrónica by OLIMPIAT

JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA - María del Pilar Marín Camacho
Último ingreso: 31/10/2023 10:31:77
MinHacienda Producción

Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información 🔍

Número Documento: Proveedor: Estado:

Fecha Inicio: Fecha Fin: Aprobado Por:

Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado
1 DOTACION INTEGRAL S.A.S	830513863	Factura	FE4636	24/10/2023, 12:36:00 p. m.	1139544	24/10/2023, 8:04:53 p. m.	Sistema	Aproba

« < 1 > » página 1 de 1 | Registros 1 al 1 de 1

[Exportar a Excel](#)

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA				Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	2
					Vigencia	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	JEFSA
Nombre del Supervisor de Contrato	T2. MARIN CAMACHO MARIA DEL PILAR
Ordenador del Gasto	CORONEL. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
No. Contrato	NO. OC -111501-MDN-COGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2023
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN (TRAJE Y CALZADO QUIRÚRGICO) PARA EL PERSONAL DE PLANTA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR - JEFATURA DESALUD FAC, PARA LA VIGENCIA 2023
Valor del contrato	\$ 1.139.544,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 1.139.544,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	01	002	008					16		DOTACION PRENDAS DE VESTIR CALZADO	CALZADO TIPO DEPORTIVO	\$ 1.139.544,00
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 1.139.544,00

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)												\$ 0,00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACION PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	NOVIEMBRE	N/A	TOTAL PAGO DE CALZADO TIPO ZAPATILLA PARA HOMBRE	02-02-01-002-008	N/A	CALZADO TIPO ZAPATILLA PARA DAMA	\$ 1.139.544,00	\$ 1.139.544,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 1.139.544,00	\$ 1.139.544,00	\$ 0,00

<i>Maria del Pilar Marin C.</i>									
FIRMA	T2. MARIN CAMACHO MARIA DEL PILAR								
POSTFIRMA	JEFSA- T2. MARIN CAMACHO MARIA DEL PILAR								
FECHA	24/10/2023								